



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba**  
**Presidente de la Junta de Gobierno y**  
**Coordinación Política**  
**Presente.**



La Comisión de Atención al Migrante en reunión celebrada el día de hoy, aprobó por unanimidad el informe de actividades de la reunión de trabajo que se sostuvo con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con el objeto de conocer los trabajos legislativos en favor de los migrantes y el plan de trabajo impulsado por dicha Comisión Legislativa Federal en su retorno voluntario o su deportación forzada de los Estados Unidos de América, la cual, se celebró el 19 de abril del año en curso en el Palacio de San Lázaro, Ciudad de México, por lo que nos permitimos remitir anexo el informe de actividades para los efectos conducentes y en atención a que la Junta de Gobierno y Coordinación Política en su reunión de 9 de marzo del año en curso, nos otorgó la anuencia y los apoyos para efectuarla.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**  
**Guanajuato, Gto., 3 de mayo de 2017**

Verónica Orozco Gutiérrez  
Diputada Presidenta

Juan Gabriel Villafaña Covarrubias  
Diputado Vocal en funciones de Secretario



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

## INFORME

### REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS 19 DE ABRIL DE 2017

LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

#### Antecedentes:

1. En reunión de Comisión de Atención al Migrante celebrada el 1 de marzo del 2017, se acordó por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, con el objeto de conocer los trabajos legislativos en favor de los migrantes y el plan de trabajo impulsado por dicha Comisión en favor de los migrantes en retorno voluntario o su deportación forzada de los Estados Unidos de América, por lo que se solicitó la anuencia a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, así como se otorguen los apoyos necesarios para celebrar dicha reunión. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en las fracciones II y XVII del artículo 72, fracciones III y VI del artículo 89 y fracción II del artículo 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

2. La Junta de Gobierno y Coordinación Política en reunión celebrada el 9 de marzo de 2017 se dio cuenta con el oficio número 7409 Exp. 7.0., signado por la presidenta y secretario de la Comisión de Atención al Migrante mediante el cual se comunicó el acuerdo para sostener una reunión de trabajo con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, acordando por unanimidad dicho Órgano de Gobierno, darse por enterados y de otorgar la anuencia para llevar a cabo la reunión de trabajo, misma que se solicitó a los legisladores federales mediante oficio número SG-LXIII-LEG/JGyCP/57/2017.

3. En reunión de Comisión de Atención al Migrante efectuada el 29 de marzo de 2017, se acordó proponer al Diputado Guízar Valladares Gonzalo, Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, materializar la reunión de trabajo en primera instancia el 24 de abril de 2017 a las 11:00 horas en las instalaciones del Congreso del Estado de Guanajuato o en el lugar y hora que se determine por los legisladores federales. Lo anterior se formalizó mediante oficio número 7882 signado por la presidenta y secretario de la Comisión de Atención al Migrante.

4. Por oficio número CAM/558/17 de fecha 7 de abril de 2017 signado por el presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, se extendió la invitación a los integrantes de la Comisión de Atención al Migrante a participar en la Décima Cuarta reunión Ordinaria de la Comisión Legislativa Federal, la cual, se efectuó el 19 de abril de 2017 en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

#### Informe de actividades:

Se celebró la reunión de trabajo de la Comisión de Atención al Migrante con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el 19 de abril de 2017 a las 9:30 horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, Col. El Parque, Ciudad de México, salón E del edificio G, primer piso.

El objeto de la reunión fue conocer los trabajos legislativos en favor de los migrantes y el plan de trabajo impulsado por dicha Comisión Legislativa Federal en favor de



## II. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

los migrantes en retorno voluntario o su deportación forzada de los Estados Unidos de América

Participamos integrantes de la Comisión de Atención al Migrante e integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios en el marco de la décima cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Atención al Migrante expuso la situación que viven los migrantes guanajuatenses y la coordinación que se tiene con el Poder Ejecutivo a través del Instituto del Migrante Guanajuatense y su Familia, así como la cercanía y trabajo con los clubs y federaciones migrantes.

Asimismo, desarrolló los trabajos legislativos de la Comisión y el objetivo de las iniciativas y propuestas de punto de acuerdo que se encuentran en análisis, subrayando la importancia de hacer un frente común con los legisladores federales en la revisión de presupuesto y vigilancia permanente en el ejercicio del mismo.

Lo anterior, dio pauta al intercambio de ideas y el conocer los trabajos legislativos impulsados por los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, así como los trabajos impulsados por otros Estados de República coincidiendo en la necesidad de impulsar una estrecha comunicación con la autoridad estadounidense y con autoridades mexicanas a través de foros.

Derivado de lo anterior y ante el intercambio de ideas, por parte de la Comisión de Asuntos Migratorios, se destacan las siguientes participaciones:

a) Por parte de la Diputada María Luisa Sánchez Mesa, representante del estado de Baja California, expuso la problemática de que actualmente se ubican guanajuatenses varados en dicha entidad, ante la expectativa de volver a cruzar al país vecino del norte.

Punto anterior al cual, se refirió que esta Comisión de Atención al Migrante tiene conocimiento de la atención que el Instituto local en la materia tiene dentro de los 11 puntos de internación de los guanajuatenses repatriados.

b) El Diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, representante del estado de Zacatecas, destacó la necesidad de atender a nuestros connacionales en apoyo a los clubes existentes. Así mismo, abrió la posibilidad de que la Comisión de Atención al Migrante participe en el Foro Nacional de las Comisiones en Materia Migrante que pretende celebrar la Comisión de Asuntos Migratorios.

c) El Diputado Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, representante del estado de Michoacán, destacó la labor de respeto a los derechos humanos, en el marco de los derechos humanos.

En este sentido, la Comisión de Atención al Migrante reitero el compromiso de hacer un frente común para conseguir que a los migrantes les sean respetados sus derechos humanos por las autoridades mexicanas.



II. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

d) El Diputado Gonzalo Guízar Valladares, Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios y representante del Estado de Veracruz, señaló que la migración no es un problema, sino una oportunidad, dado que quien se encuentra inmerso en la migración deriva de la falta de oportunidades en el lugar de origen, y por ello se ven en la necesidad de buscar un ingreso que genere bienestar para su familia.

Así mismo, indicó que se busca la congruencia del discurso con la distribución de los recursos, haciendo alusión al Fondo de Atención al Migrante (FAM) dada que al día de hoy si bien se señala la prioridad en la atención del tema, hay una merma en los recursos destinados, de ahí que adicionalmente se busca la creación del "Fondo de Migralidad" como una fuente de recursos adicionales para mejorar la atención a deportados y que se orientaría a ciudades fronterizas.

Finalmente, se abrió la posibilidad, de que la comisión que preside celebre sesión ordinaria en los Estados de la República; ello, a efecto de generar cercanía con la población respecto de los trabajos que se desarrollan.

También, la Comisión de Atención al Migrante refirió que en el Estado de Guanajuato se impulsa que en cada Ayuntamiento se cuente con una oficina de atención al migrante guanajuatense y de esta forma se pueda lograr una reinserción integral, así como el atender las necesidades de los migrantes a través de modificaciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato.

Derivado de lo expuesto, se cumplió con los objetivos y se obtuvo los resultados siguientes:

- Se expuso la situación que viven los migrantes guanajuatenses al ser deportados de manera forzada con la intención de que los legisladores federales revisaran las reglas de operación del Instituto Nacional de Migración y otros entes federales con la finalidad de lograr al reinserción integral de los migrantes en sus estados de origen.
- Se impulsó la coordinación y sinergia que debe de prevalecer en los diferentes niveles de gobierno con el objeto de sumar esfuerzos, generando lazos de comunicación constante.
- Se exteriorizó la coordinación de trabajo entre el Congreso del Estado de Guanajuato a través de la Comisión de Atención al Migrante y el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato a través del Instituto del Migrante Guanajuatense y sus Familias, así como los programas con la finalidad de que los legisladores federales impulsen el modelo de trabajo en sus respectivos Estados.

Por lo anterior, quedó evidenciada que el Estado de Guanajuato es punta de lanza en organización y atención al migrante y por ello un modelo a seguir en la materia.

- Se compartió la cercanía y trabajo con los clubs y federaciones migrantes que tiene cada uno de los integrantes de la Comisión de Atención al Migrante con la finalidad de que



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**


se revise la legislación en la materia para que los Consulados Mexicanos en los Estados Unidos de América brinden mejor servicio a nuestros connacionales, así como mayor asignación de presupuesto para que puedan mayores consulados móviles.


- Se acordó el hacer un frente común en la revisión de presupuesto y vigilancia permanente en el ejercicio del mismo en sus respectivas competencias; máxime la disminución significativa que el Fondo de Atención al Migrante (FAM) tuvo del ejercicio 2016 al vigente.

Finalmente, se quedó para reflexión de los legisladores los temas relacionados con el turismo médico (del cual la Comisión de Atención al Migrante aprobó dictamen al respecto, derivado de la propuesta de reformas a los artículos 37 y 53 de la Ley de Migración) el legislador migrante (conforme se planteó opera en el Estado de Zacatecas y se postula dentro de las listas a ocupar las diputaciones plurinominales) y la búsqueda de vinculación permanente con los tres niveles de gobierno en favor de los migrantes.

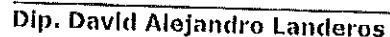
Guanajuato, Gto., 3 de mayo de 2017  
La Comisión de Atención al Migrante

  
Dip. Verónica Orozco Gutiérrez

  
Dip. Alejandro Flores Razo

  
Dip. María Soledad Ledezma Constantino

  
Dip. Juan Gabriel Villafañá Covarrubias

  
Dip. David Alejandro Landeros

La presente hoja de firmas forma parte del Informe presentado por la Comisión de Atención al Migrante a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en relación a la reunión que la primera sostuvo con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.